Flashback Archaeologica: una propuesta de Arqueología Comprometida

Francisco Javier Marcos Herrán[1]
(fran@flashbackarqueologia.com)
Olivia V. Reyes Hernando[1]
(olivia@flashbackarqueologia.com)

RESUMEN
La crisis sistémica española obliga a los arqueólogos a reinventarse. Nuestra propuesta parte de una *Arqueología Socialmente Responsable*, basada en la colaboración activa para el desarrollo de proyectos orientados a preservar nuestro legado patrimonial y arqueológico y en contribuir a su sostenibilidad. Como primer paso, presentamos la alternativa del acercamiento de la disciplina arqueológica a la sociedad: la aplicación de recursos didácticos resulta clave para su mejor conocimiento y la proyección de los valores inherentes a esta ciencia. Otras fórmulas conciben el micromecenazgo aplicado a la Arqueología y al Patrimonio, por medio del *e-commerce*. Estas acciones complementan las labores técnicas a desarrollar por nuestro Estudio de Arqueología.

Palabras clave: Arqueología, didáctica, RSE (Responsabilidad Social de Empresa), *crowdfunding*, comercio electrónico, compromiso social

ABSTRACT
Spanish systemic crisis determines a reinvention for archaeologists. Our proposal is based on an active cooperation to deal with the development of projects aimed to preserve our Legacy and to achieve a Sustainable Archaeology; in other words, Corporate Social Responsibility applied to Archaeology. The first steps rely on an approach of this academic discipline to society: the didactic resources are the key to a better knowledge and a projection of the inherent values of this Science. Other formulas conceive crowdfunding applied to Heritage and Archaeology in terms of ecommerce. All these actions complete the technical tasks to develop by our Archaeology Studio.

Keywords: Archaeology, Didactics, CSR (Corporate Social Responsibility), crowdfunding, ecommerce, social compromise.

[1] http://www.flashbackarchaeologica.com

1. INTRODUCCIÓN

No es nuestra intención exponer de manera categórica un antes y un después de la Arqueología al año 2007 sino dar a conocer, a grandes rasgos, las directrices acontecidas en el mundo arqueológico, especialmente de gestión; desde sus inicios en torno a la Ley de Patrimonio Histórico (1985), hasta el shock sufrido por nuestra profesión a raíz de la crisis sistémica que actualmente sufrimos. Después de casi 20 años dedicándonos ininterrumpidamente a la Arqueología de Gestión, de Investigación y a su docencia, hemos sido testigos de excepción; observando la evolución del sector y su inflexión hacia un punto de colapso sin igual.

Tomemos como referencia el análisis del nacimiento y desarrollo de la oferta de servicios arqueológicos reflejado en la I *Encuesta nacional dirigida a empresas de Arqueología* Parga-Dans 2010, 8-9).

De él se deduce que, con anterioridad a la publicación de la *Ley de Patrimonio Histórico Español*, la gestión arqueológica no existía; por hacernos una idea, tan sólo dos empresas de arqueología estaban trabajando en la Comunidad de Madrid.

En realidad será el desarrollo de las propias legislaciones en materia de normativa autonómica quienes propicien el desarrollo de esta nueva arqueología, pues no será hasta el momento del desarrollo de las infraestructuras administrativas necesarias para su aplicación, junto a la entrada en vigor de las legislaciones patrimoniales autonómicas, cuando advirtamos su verdadero desarrollo.

Así, a inicios de los 90 asistimos a la génesis de las primeras normativas autonómicas en las comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha, seguidas de cerca por la normativa catalana (1993) y la gallega (1995). Durante este período continúan creándose más empresas, observándose ya una cierta concentración en torno a las ciudades de Barcelona y Valladolid.

Durante el quinquenio 1995-2000 esta tendencia se generaliza, las legislaciones autonómicas de las Comunidades Autónomas de Valencia, Madrid, Cantabria, Islas Baleares, Aragón, Canarias y Extremadura ven ahora la luz y comienza a observarse una elevada densidad de empresas en Zaragoza, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Galicia, Castilla y León y Andalucía.

No obstante, el verdadero boom de la Arqueología de gestión se produce en los albores del actual milenio. Los primeros cinco años de 2000 evidenciaron una bonanza económica, asistida por el desarrollo del sector de la construcción y las grandes obras de ingeniería; principales demandantes de este tipo de servicio. Es el momento de regulación de la protección patrimonial de las comunidades autónomas y el pico más elevado de creación de empresas arqueológicas., alcanzando hasta el 40 % del marco censal (Parga Dans, 2010: 9).

De este modo, la cifra asciende a 273 empresas de arqueología registradas en el año 2008, encabezando la lista las provincias Andalucía, Cataluña y Madrid; a pesar

de haberse frenado su proceso de creación, desde el año 2005 (Parga Dans, 2010: 4 y 9). A nivel contratación, estas cifras se traducen de modo diverso, pues será Cataluña la comunidad con las empresas con mayor número de empleados contratados para el período objeto de análisis (2006-2008). [2]

Con el descenso de la inversión pública, presenciamos un retroceso paulatino de los recursos económicos, materializado en la disminución de las contrataciones. Finalmente, este lento proceso se va agravando paulatinamente y da por resultado final la crisis sistémica en la que seguimos debatiéndonos y que afecta transversalmente a la Arqueología. Con un efecto devastador en la profesión, ha logrado eliminar, en tan sólo cuatro años, al 44% de las empresas del sector, reduciendo su personal en más de la mitad de trabajadores (66%; Puga 2013).

Esta deriva se resume, para el período comprendido entre los años 2009-2013, en la reducción de más de 1.500 puestos de trabajo dedicados a la actividad arqueológica y el cierre de más de cien empresas en cuatro años. Este goteo es continuado hasta los momentos actuales.

[2] Cataluña encabeza el ranking de empresas con mayor número de trabajadores, donde el 18% de las empresas tiene más de 10 empleados (Parga-Dans 2010, 17).

2. FLASHBACK ARCHAEOLOGICA: NUESTRO COMPROMISO

Ante esta dinámica catastrófica para el sector y la paralización económica, traducida en un estado de consumo nulo y ahorro agresivo encaminado a garantizar las necesidades básicas de las comunidades autónomas, la situación real ha llevado a un amplio sector de los arqueólogos a claudicar y reorganizar su vida tras largos años de profesión. Otros, por el contrario han decidido emprender y plantearse una reorientación empresarial. Es en este último caso en el que *Flashback Archaeologica* se ha desenvuelto.

Tras varios años de una complicada travesía por el desierto, decidimos presentar un modelo arqueológico basado en la Responsabilidad Social de Empresa (RSE); presentando a la escena arqueológica un proyecto de proyección nacional e internacional; hace escasamente un año, en 2014.

Flashback Archaeologica surge con unos propósitos claros y centrados en la Arqueología, como objetivo prioritario. No obstante, busca nuevas vías de actuación, que, si bien, contemplan el mantenimiento de los principios básicos de la labor arqueológica, se conjugan con nuevas estrategias orientadas a lograr una mayor difusión de esta disciplina y una retroalimentación continua. En nuestro caso, hemos optado por fomentar la RSE como medio, que no fin, para lograr una mínima aportación que no deja de ser testimonial, pero -creemos- es el futuro de esta profesión; el micromecenazgo participativo.

INVESTIGACIÓN En cuatro años han cerrado el 44% de las empresas especializadas

La crisis económica devasta el sector de la Arqueología española

- El CSIC da a conocer la segunda encuesta nacional de la profesión, con datos de 2013
- Han reducido un 66% el personal y apuestan por contratos temporales

Lámina 1. Análisis de la situación real de la Arqueología de gestión.
(Fuente: *El Mundo*, 13/12/2013; ed. digital)

Todo ello se resume en una máxima: "nos declaramos arqueólogos socialmente responsables y nos hemos puesto como objetivo dar a conocer los valores de nuestra profesión a través de nuestro trabajo, nuestra marca, *merchandising*, labor didáctica y nuestra pequeña contribución a proyectos arqueológicos y a la formación de futuros arqueólogos".

Esta sentencia nace a partir del desarrollo de dos puntos básicos:

- *Nuestros valores y nuestra ética están por encima de todo*. Tras casi 20 años de profesión, nos hemos dado cuenta que llega el momento de reivindicar estos valores y compartirlos con cualquier persona dedicada o sensibilizada con la protección, estudio y conservación de nuestro Patrimonio. El ejemplo clarificador de esta idea es nuestro ***Arqueomanifiesto***, piedra angular del proyecto (fig. 1): dirigido a profesionales y amantes de la Arqueología, está concebido como una declaración pública de principios e intenciones, como un reclamo en estos tiempos convulsos de las emociones que nuestra vocación nos transmite.
- *Micromecenazgo*. En este punto cobra intensidad nuestra *línea online* de productos. Con la compra de todos nuestros "Artefactos", incluido el Arqueomanifiesto, destinamos una parte de nuestro margen comercial (entre un 7 y el 38%) a apoyar proyectos arqueológicos, culturales o a becar a futuros arqueólogos. Pretendemos establecer grados de colaboración entre instituciones, asociaciones, profesionales/empresas y simpatizantes y entusiastas de esta disciplina universal. En la actualidad, hemos establecido convenios de colaboración con con la empresa Arbotante Patrimonio e Innovación S.L., para su Proyecto Integral de Fuenteungrillo (Villalba de los Alcores, Valladolid) y la Asociación *Zamora Protohistórica*, en su proyecto de intervención arqueológica en El Castillón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora).

Figura 1. Arqueomanifiesto.

Figura 2. Colaboraciones.

Evidentemente, si queremos transmitir esos valores, no debemos quedarnos en la teoría, sino lograr una proyección social. Por esta razón, otra de las soluciones adoptadas ha sido el fomento de nuestro Patrimonio a través de los "*arqueotalleres Flashback*"; actividades didácticas destinadas a acercar nuestra cultura a todos por medio de la Arqueología. A lo largo de todo un año hemos desarrollado un proyecto didáctico y lúdico inspirado en los juegos romanos: ***Ludi Romanorum***. Las evidencias arqueológicas nos han legado un buen número de este tipo de juegos, algunos de ellos resultan más familiares de lo que cabríamos imaginar. Fruto de un largo proceso[3], ha surgido un programa de actividades apto y adaptado a todas las edades, que abarca todas las disciplinas: juegos de habilidad, azar, alineamiento, estrategia o incuso abstractos.

Por el momento, "*Ludi Romanorum* ha sido desarrollado en colegios, universidades de mayores, asociaciones, ferias temáticas, eventos culturales, reuniones de juegos de mesa, villas romanas (La Olmeda) y ONGs (Cruz Roja), etc. Actualmente nos encontramos en vías de ampliar el rango de actuación a nuevos agentes culturales.

[3] Iniciado con la creación de prototipos, la investigación, análisis y estudio del origen, variantes y reglas de juegos en los que -en ocasiones- conocemos poco más que su nombre y estrategia básica, y su testeo en diferentes medios y grupos de edades.

Lámina 2. Arqueotaller *Ludi Romanorum* en la villa romana de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia).

En nuestro afán por acercarnos lo más posible a los restos arqueológicos hemos optado por reproducirlos con los mismos materiales empleados en la antigüedad (pizarra, vidrio, hueso, cerámica, etc.). Todo ello ha dado pie a su reproducción, logrando incluso la elaboración de una línea homónima de *artefactos Flashback* dirigida a su venta online o para instituciones dedicadas a la divulgación de la arqueología, como recursos didácticos.

Como resulta lógico, la exposición pública resulta clave para poder abordar este proyecto y, cómo no, las redes sociales y la web 2.0 constituyen herramientas indispensables para lograr difundirlo. Hasta la fecha, pocas empresas de arqueología han siquiera planteado en su política realizar un spot publicitario[4]. En nuestro caso particular, el trasfondo sobrepasa la mera promoción de nuestra marca y "artefactos", buscaba difundir la Arqueología como disciplina universal, e intentar transmitir las sensaciones que ella nos evoca; constituir un refuerzo al Arqueomanifiesto, pues de hecho está basado en su contenido.

A grandes rasgos éstas son nuestras líneas de actuación. El futuro alcance de estas medidas sin duda deberá ser revisado en un futuro no muy lejano. No obstante, somos

[4] Vimeo: http://vimeo.com/99382703. Página web Flashback: http://www.flashbackarchaeologica.com/

conscientes de la dificultad que entraña su difusión en los tiempos que corren, pero son soluciones probadas en otros ámbitos geográficos y que conciben la *implicación social* como medio primordial de obtención de recursos para fines sociales y culturales, en momentos y escenarios en los que los países correspondientes no pueden hacer frente a sus problemas o, simplemente, son conscientes de este tipo de necesidades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PATRIMONIO

Nuestra propuesta de Arqueología comprometida se ha basado en fórmulas ya probadas con exitosos resultados en otros fines, como el social. Buen ejemplo de ello son las Tiendas de Comercio justo. Con su nacimiento, a fines de los 60 del siglo pasado asistimos al nacimiento de iniciativas encaminadas a favorecer la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social de países en desarrollo. Poco a poco, esta mecánica ha ido evolucionando hasta llegar a convertirse en una solución social, sana y ecológicamente sostenible.

Otro tipo de plataformas mucho más recientes, como *Sevenly*[5] o *change.org*[6], dan un paso adelante y se encargan de buscar recursos para colaborar, con pequeños cambios, aportaciones o medidas al alcance de todos, en la mejora de determinados colectivos. Estas acciones no van a suponer el cambio de este mundo, pero sí de las mentalidades particulares, al comprobar que, con pequeños gestos, como una mínima aportación en sus compras o la recogida de firmas ayudan a otras personas, colaboran en acciones destinadas a mejorar las vidas de otros o a preservar y proteger nuestro pasado, entre otros. La filosofía se basa en cómo la fuerza común logra cambiar el destino de miles de personas.

Aplicando estos conceptos al sector patrimonial, el mundo anglosajón nos lleva franca ventaja en materia de mecenazgo. De hecho, ya poseen normativas específicas que regulan este tipo de prácticas, cuando en nuestro país, aún estamos pendientes de su promulgación. Esta fórmula se encuentra presente en instituciones, como la *Fundación Leakey*[7]. Inspirada en el legado antropológico del Dr. Leakey, acepta donaciones de diversa índole, como miembro general, como seguidor o incluso acepta fórmulas de voluntariado como apoyo a su institución. Casos similares los encontramos en Museos, como *The British Museum*[8] que recauda fondos, acepta donaciones online o incluso permite destinar el porcentaje o cuota de reparto de la declaración de la renta de los ciudadanos del Reino Unido a esta entidad. No es privativo de

[5] http://www.sevenly.org/

[6] https://www.change.org Existen muchos más ejemplos, estos son sólo una pequeña muestra.

[7] http://www.leakeyfoundation.org/

[8] https://www.britishmuseum.org/support_us/ways_of_giving/make_a_donation.aspx

este continente, en América el *Smithsonian*[9] hace otro tanto, admitiendo incluso donaciones en memoria de alguna persona.

Por descontado, las universidades también favorecen este tipo de recurso como medio de ayudar al estudio de aquellas personas con menos recursos, y, traemos ejemplos del otro lado del mundo, como la universidad de *Western Australia*[10], con un programa de recogida de fondos para becar a alumnos actuales y futuros y proyectos de investigación académica, través de donaciones particulares.

En España aún queda un largo camino por recorrer: analizando las páginas web de cualquier entidad cultural, la palabra "donación", "implícate", tan frecuentes en otros países, brillan por su ausencia; aún en el caso de las universidades que cuentan con fondos sociales de estudiantes o bolsas para captar donaciones, como es el caso de la Universidad de Málaga (Planelles, 2013). Parece advertirse cierta reserva a este tipo de acciones sociales y/o culturales, tan extendidas en otros países que incluso desgrava a los donantes. No es de extrañar, en espera de la tan ansiada *Ley de Mecenazgo* Española, la normativa española sólo desgrava acciones de mecenazgo destinadas de manera general y pública a universidades públicas, fundaciones y organismos oficiales; tal y como recoge el título III de la *Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales al mecenazgo* (BOE, Ley 49/2002: 45236).

No será hasta el año 2007 cuando se regule definitivamente las donaciones a universidades, públicas y privadas, desde la modificación a la *Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades*. A este respecto, la *Disposición adicional decimoctava de la Ley Orgánica 4/2007,* resuelve destinar las donaciones a la investigación universitaria y doctorado y no en todos los casos; exclusivamente en aquellos centros universidades que "desarrollen enseñanzas de doctorado o tercer ciclo de estudios universitarios" (BOE. Ley Orgánica 4/2007: 16258).

De todos estos datos, se desprende la ralentización de los tiempos para nuestro país, los ámbitos desprotegidos y, en el caso de las universidades, sumar a los intereses de la institución el acceso al estudio de los ciudadanos. Por todo lo dicho, aún restan grandes logros por conseguir de manera generalizada, como un programa anual de fondos de becas basado en las aportaciones de particulares, ya instituido en otros centros universitarios extranjeros.

3. CONCLUSIONES

Evidentemente, somos conscientes de la dificultad para desarrollar este proyecto, puesto que, se observa una reticencia colectiva a todo lo relacionado con patrocinio, donación, ayuda, etc., como respuesta a cualquier iniciativa y mucho menos una solución que se aparte de los

[9] http://www.si.edu/
[10] http://www.uwa.edu.au/

cauces tradicionales de la especialidad arqueológica intrínseca de una empresa al uso.

A ello debemos unir la dificultad añadida de la inmersión en nuevos medios como internet para una sociedad en proceso de adaptación, porque a pesar de la inmediatez que proporciona, existe cierta prevención en su uso y, si bien las novedades están al alcance de todos, la segmentación del mercado exige de estudios orientados a analizar en profundidad los colectivos que consumen este tipo de recursos y orientar correctamente su difusión.

Nosotros hemos confiado en una solución enfocada al compromiso empresarial de Responsabilidad Social para donar una parte de nuestros ingresos a actividades relacionadas con la Arqueología y el Patrimonio. Somos conscientes y realistas, nunca llegaremos a financiar un gran proyecto en su totalidad, pero podremos colaborar en la medida de nuestras posibilidades a su desarrollo, creemos que con pequeños actos se va avanzando y, modestamente, si queremos sobrevivir en nuestra profesión antes deberíamos reflexionar seriamente sobre la situación real y cómo podemos reconducirla, contando con todos los agentes culturales y aportando estos pequeños gestos que contribuyan a su mejora.

Está en nuestras manos intentar, por lo menos, cooperar en el fomento y desarrollo de la Arqueología como un motor para el desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

BRITISH MUSEUM: *The British Museum*. Página web oficial del Museo Británico, <http://www.britishmuseum.org/>. [Consultado: 23/06/2015].

CHANGE.ORG: "Sobre Change.org". *Change.org*, Página web oficial, <https://www.change.org/about>, [Consultado: 20/06/2015].

FERNÁNDEZ, V. T. (2014): "Hacia una arqueología comprometida". El norte de Castilla, Sección Culturas, [ed. Impresa, Valladolid], (11/08/2014), 33.

FLASHBACK ARCHAEOLOGICA: *Flashback Archaeologica*. Página Web oficial. < http://www.flashbackarchaeologica.com/>, [Consultado: 24/06/2015].

VIMEO: "Yo Soy Arqueólogo" [recurso digital: video], <http://vimeo.com/99382703>, [Consultado: 25/06/2015].

LEAKEY FOUNDATION: *The Leakey Foundation. Support Human origins Science*. <http://www.leakeyfoundation.org/donate/>, [Consultado: 22/06/2015].

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE): *LEY 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*. BOE 307, de 24 de diciembre de 2002, Madrid, 45229-45243.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE): *LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades*, BOE 89, de 13 de abril de 2007. Madrid, 16241-16260.

MILTRESCIENTOSGRAMOS. SOCIAL DEVELOPMENT: "Flashback Archaeologica: Como reinventarse personalmente". *Blog de Miltrescientosgramos*, <http://miltrescientosgramos.com/entrevista-a-flashback-archaeologica/>, (13/04/2015), [Consultado: 25/06/2015].

PARGA-DANS, E. (2010): *I Encuesta nacional dirigida a empresas de Arqueología. Informe de resultados*. CSIC, Laboratorio de Patrimonio, [Consultado: 20/03/2015], En <http://digital.csic.es/bitstream/10261/26192/1/2010_Informe%20encuesta%20empresas%20arqueolog%c3%ada.pdf> .

PLANELLES, M.: "La Universidad busca 'padrinos' para estudiantes sin dinero". *El País*, (04/09/2013) [ed. Digital], <http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/09/04/actualidad/1378324318_764140.html>, [Consultado 27/5/2016].

PUGA, N. (2013): "La crisis económica devasta el sector de la Arqueología española". *El Mundo*, (13/12/2013) [ed. Digital], <http://www.elmundo.es/ciencia/2013/12/13/52a9eaa661fd3def118b456f.html>, [Consultado04/3/2014].

SEVENLY: *Sevenly. Designs to Inspire Positivity and change*. Página web oficial de Sevenly. [Consultado: 20/06/2015]. <http://www.sevenly.org/>.

SMITHSONIAN: "Giving". *Smithsonian Seriously Amazing*, < https://www.si.edu/giving/donate-now?s_src=Z0000PWSWF>,[Consultado: 23/06/2015].

UWA: "Annual Fund grants". *The University of Western Australia*, <http://www.campaign.uwa.edu.au/give-now/annualfund/aaf-grants/>, [Consultado: 28/06/2015].